ASISTENTES

Directora Departamento

Bueno Maluenda, Cristina

Presentes

Alcázar Ortiz, Sara Álvarez Gimeno, Rafael Álvarez Martínez, Joaquín Arrieta Casaus, Berta Carreras Manero, Olga De Miguel Arias, Sabina Gallego Lanau, María González Labrada, Manuel Hernández Sainz, Esther Lopera Castillejo, M.ª José Molinos Rubio, Lucía Monge Gil, Ángel Pérez Pueyo, Anunciación Ruiz Baña, María Luisa Treviño Pascual, Mariano Val Tena, Ángel de Zubiri de Salinas, Mercedes

Secretario

Bueso Guillén, Pedro-José

Excusan su asistencia Aguilar Martín, Carmen Palá Laguna, Reyes Pedrosa Alquézar, Sonia Vallejo Dacosta, Ruth

ACTA

DEPARTAMENTO DERECHO DE LA EMPRESA

En Zaragoza, a 1 de julio de 2019

En el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, siendo las 10:45 horas del día 1 de julio de 2019, con la asistencia de las personas relacionadas al margen, se reúne en segunda convocatoria de **sesión extraordinaria** el Consejo de Departamento de Derecho de la Empresa, al objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1 Informe de la Directora
- 2 Aprobación, si procede, de la fase 2 del POD 2019-2020
- 3 Aprobación, si procede, de la ejecución del presupuesto del Departamento de 2018
- 4 Aprobación, si procede, del presupuesto del Departamento de 2019

CSV: f6859fdbbd8a61d7d949dc9c80ddfaaf	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 5
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
PEDRO JOSE BUESO GUILLÉN	Profesor Secretario Dpto. Derecho de la Empresa	11/11/2020 13:59:00
MARIA CRISTINA BUENO MALUENDA	Directora Dpto. Derecho de la Empresa	11/11/2020 17:09:00



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO DE LA EMPRESA

En Zaragoza, a 1 de julio de 2019

En el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, siendo las 10:45 horas del día 1 de julio de 2019, con la asistencia de las personas relacionadas al margen, se reúne en segunda convocatoria el Consejo de Departamento, presidido por la Directora, la Dra. Dña. Cristina Bueno Maluenda, para tratar del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1 – Informe de la Directora

La Sra. Directora comienza su informe agradeciendo a los miembros del Departamento su apoyo y afecto con ocasión del fallecimiento de su madre.

Procede, a continuación, a felicitar:

- A la Dr. Ruiz Baña por su nombramiento como Directora de Secretariado de Ordenación Docente.
- A la Dr. Molinos Rubio, por su nombramiento como coordinadora del Master Universitario de la Abogacía y del Master Universitario de Gestión Administrativa.
- A la Dr. Pedrosa Alquézar por su acceso al cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.
- Al Dr. Álvarez Gimeno, por su acreditación a Profesor Titular de Universidad.
- A la Dra. De Miguel Arias, por el nacimiento de su segundo hijo.

La Sra. Directora informa de la revisión por parte del Departamento de los informes innovación y mejora de las titulaciones en las que tienen participación docente los miembros del Departamento, destacando la mención de felicitación a la labor docente reflejada en el informe del Master de Auditoría.

En cuanto a las guías docentes, se informa sobre la renovación y actualización a la que se ha procedido a demanda de las diversas titulaciones, dándose por bueno el trabajo realizado por las áreas de conocimiento.

Por lo que se refiere a la oferta de actividades académicas complementarias, la Sra. Directora informa de que desde el Departamento no se ha realizado ninguna propuesta para el curso

Respecto de las becas de colaboración de este curso, se informa de la presentación de la memoria por parte de D. David Tijada, así como del correspondiente informe de su tutora, la Dra. Hernández Sainz, así como del correspondiente informe del Departamento.

En relación con la presencia de estudiantes internacionales en las actividades docentes de los profesores del Departamento, se ruega a los profesores que comuniquen a la secretaría del Departamento la existencia de dichos estudiantes, salvo Erasmus+, pues dicha información ha sido requerida al Departamento.

La Sra. Directora informa del cese del prof. López-Montoto, profesor asociado de Derecho Financiero y Tributario, tras la reincorporación de la Dra. De Miguel, así como de la incorporación como administrativa del Departamento de Dña. Ana Cristina Placer.

2

CSV: f6859fdbbd8a61d7d949dc9c80ddfaaf	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 5	■3687 8
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PEDRO JOSE BUESO GUILLÉN	Profesor Secretario Dpto. Derecho de la Empresa	11/11/2020 13:59:00	
MARIA CRISTINA BUENO MALUENDA	Directora Dpto. Derecho de la Empresa	11/11/2020 17:09:00	



En cuanto a la cuestión de la restructuración departamental, la Sra. Directora informa la Consejo que, a este Departamento, por sus especiales características, no le ha sido sugerido desde el Rectorado el tomar en consideración su restructuración. Tampoco ningún otro Departamento o área de conocimiento ha solicitado la incorporación a nuestro Departamento. La Sra. Directora, terminado su informe, abre un turno de preguntas, sin que se formule pregunta alguna.

2 – Aprobación, si procede, de la fase 2 del POD 2019-2020

Se concede un turno de intervenciones a los distintos coordinadores, sometiéndose su respectivo informe a la aprobación del Consejo de Departamento. Así:

- Por el área de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social en la Facultad de Derecho interviene el Dr. De Val Tena, para poner de manifiesto que el área atenderá toda la docencia prevista en fase 1. No obstante, se quiere poner de manifiesto que será preciso solicitar una plaza por urgencia para cubrir la baja por jubilación del prof. José Carlos Ruiz Alejos, quien ha comunicado que presentará su renuncia con efectos de 1 de septiembre de 2019; si bien se dispone de tiempo para solicitar dicha plaza, pues la docencia que este profesor tiene asignada es del segundo cuatrimestre. Se aprueba el informe por asentimiento.
- Por el área de Derecho Financiero y Tributario interviene la Dr. Molinos Rubio, manifestando que los profesores del área atenderán toda la docencia prevista en fase 1, si bien asumiendo un exceso de 34 h. en la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo y de 89 h. en la Facultad de Derecho, y ello, sin tener en cuenta la solicitud de eliminación de 50 horas T6 de la asignatura 30519. Derecho Financiero y Tributario I del Grado DADE.. Igualmente, se informa de la solicitud de colaborador extraordinario de D. Luis Manuel López-Montoto Pérez, así como de la petición de impartición de docencia de la investigadora en formación Dña. Raquel Lacambra Ogillés (60 horas).

Se aprueba el informe por asentimiento, así como las solicitudes de colaborador extraordinario y de impartición de docencia por parte de la investigadora en formación.

Por el área de Derecho Mercantil en la Facultad de Economía y Empresa, y en la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, interviene la Dra. Pérez Pueyo para poner de manifiesto que el área atenderá toda la docencia prevista en fase 1, y ello, pese al desfase de casi 90 h. que se ha generado por la concesión de una plaza de AYD (que va a ser convocada como contratado interino), y que se ha dado lugar a la terminación de tres ASP4 en dicho centro. Como el año anterior, se cuenta con la participación del Dr. Jarne Muñoz, que atiende toda la docencia en la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, y dedica el resto de su disponibilidad a la Facultad de Economía y Empresa, y se va a contar con una colaboración docente de 30 h. de la investigadora en formación Dña. Andrea Castillo Olano, para la cual se solicita la posibilidad de impartir docencia. Y se confía que el próximo curso se pueda atender el desfase indicado con nuevo profesorado adscrito al centro.

$^{\circ}$
4
_

CSV: f6859fdbbd8a61d7d949dc9c80ddfaaf	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 5
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
PEDRO JOSE BUESO GUILLÉN	Profesor Secretario Dpto. Derecho de la Empresa	11/11/2020 13:59:00
MARIA CRISTINA BUENO MALUENDA	Directora Dpto. Derecho de la Empresa	11/11/2020 17:09:00



- Se aprueba el informe por asentimiento.
- Por el área de Derecho Mercantil en la Facultad de Derecho interviene el Dr. Bueso Guillén, para poner de manifiesto que el área atenderá toda la docencia prevista en fase 1, asumiendo un desfase de aprox. 20 h. Igualmente, se informa que se va a contar con una colaboración docente de 30 h. de la investigadora en formación Dña. Andrea Castillo Olano, para la cual se solicita la posibilidad de impartir docencia.
 - Se aprueba el informe por asentimiento, así como la solicitud de impartición de docencia por parte de la investigadora en formación.
- Por el área de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social en la FCST, y ante la ausencia del Dr. Nicolás Bernad, interviene el Dr. Bueso Guillén como Prof. Secretario del Departamento, para dar traslado del informe remitido por el primero, y manifestar que en dicho centro quedan 468 h. de trabajos fin de grado, así como 27.6 h. de prácticas externas por asignar, y trasladar la petición de dos plazas de ASP6 motivadas por la jubilación del prof. Jiménez Usán (180 h.), la reducción de 90 h. debida a la designación del Dr. De Val Arnal como delegado sindical y la reducción de 60 h. por mayor edad del Dr. Triviño Pascual. No obstante, tanto el Prof. Secretario como la Sra. Directora advierten de sus dudas sobre el éxito de tal solicitud, dudas que se ven corroboradas por la Dra. Ruiz Baña, que informa de que la reducción por mayor edad del Dr. Triviño ya fue tenida en cuenta. Al hilo de este debate, desde la dirección del Departamento se pone de relieve en el exceso de horas que existe en dicho centro por la discrepancia entre el encargo contable y el encargo computable, interviniendo el Dr. González Labrada para poner de relieve que ello se debe a la memoria de las titulaciones que allí se imparten, concluyen el debate con la necesidad de replantear esta cuestión para el curso próximo en conversaciones con el centro. No obstante, desde el Departamento se formulará la solicitud de las plazas tal y como se ha hecho desde el centro.
 - Se aprueba por asentimiento.
- Por la Facultad de Empresa y Gestión Pública de Huesca interviene el Prof. Secretario para poner de manifiesto que, según el informe remitido por la coordinadora del Departamento, la Dra. Aguilar Martín, se atenderá toda la docencia prevista en fase
 1.
 - Se aprueba por asentimiento.
- Por la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel interviene el Prof. Secretario para poner de manifiesto que, según el informe remitido por la coordinadora del Departamento, la Dra. Rico Letosa, se atenderá toda la docencia prevista en fase 1; es más, se asume una mayor carga en horas T6, dado el incremento de disponibilidad de la Dra. Rico por su baja como representante sindical. Se aprueba por asentimiento.

3 – Aprobación, si procede, de la ejecución del presupuesto del Departamento de 2018

Se entrega a los miembros del Consejo copia del cuadro resumen de la ejecución del presupuesto de 2018 que se adjunta a la presente acta, mostrando un superávit de 49,93 euros. Se destacan por la Sra. Directora las dificultades de ejecución que ha habido durante el

4

CSV: f6859fdbbd8a61d7d949dc9c80ddfaaf	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 5
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
PEDRO JOSE BUESO GUILLÉN	Profesor Secretario Dpto. Derecho de la Empresa	11/11/2020 13:59:00
MARIA CRISTINA BUENO MALUENDA	Directora Dpto. Derecho de la Empresa	11/11/2020 17:09:00



referido ejercicio, debido a los repetidos cambios de jefatura en la Secretaría del Departamento y otras vicisitudes de gestión. Se llama la atención sobre un mayor gasto en reposición de equipos informáticos, aprovechando un menor gasto en librería. Se aprueba por asentimiento.

4 – Aprobación, si procede, del presupuesto del Departamento de 2019

Se entrega a los miembros del Consejo copia del cuadro resumen del presupuesto de 2019 que se adjunta a la presente acta, llamando la Sra. Directora la atención de la nueva disminución del presupuesto en un 4,4 %, tónica que viene siendo habitual en los últimos ejercicios. Igualmente, se indica que se mantiene la estructura del presupuesto como en ejercicios anteriores. Se aprueba por asentimiento.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:00 horas.

En Zaragoza, a 8 de julio de 2019.

V° B°

La Directora del Departamento H. Fdo.: Prof. Dra. Cristina Bueno Maluenda H. F. Fdo.: Prof. Dra. Cristina Bueno Maluenda H. Fdo.: Prof. Dra. Cristina Bueno M. F

El Secretario del Departamento

Fdo.: Prof. Dr. Pedro-José Bueso Guillén

CSV: f6859fdbbd8a61d7d949dc9c80ddfaaf	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 5
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
PEDRO JOSE BUESO GUILLÉN	Profesor Secretario Dpto. Derecho de la Empresa	11/11/2020 13:59:00
MARIA CRISTINA BUENO MALUENDA	Directora Dpto. Derecho de la Empresa	11/11/2020 17:09:00

